III CONGRESO INTERNACIONAL DE NEUROCIENCIAS
Perspectivas de la educación sostenible de cara al modelo de los países desarrollados
UNEMI
Milagro - Ecuador

DEPORTES EN LA NATURALEZA Y TURISMO ACTIVO

ENFOQUE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN SOSTENIBLE

2020 Fase I: 26 - 27 NOV
Fase II: 3 - 4 DIC
FACE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
binario|Ec
Aula Bi

Autor:

- Nombre y Apellidos:
  Carlos Plana Galindo
- Grado Académico:
  Doctor en CC. Del Deporte
  Prof. Titular de Universidad
- Institución:
  Universidad de Zaragoza (España)
- E-mail:
  carplana@unizar.es

ÍNDICE:

- Introducción
- Objetivos y metodología
- Resultados y discusión
- Conclusiones
- Fuentes citadas

ÍNDICE:

- Introducción
- Objetivos y metodología
- Resultados y discusión
- Conclusiones
- Fuentes citadas

- Introducción:
  - La realidad del turismo en la economía mundial

https://www.aprendedeturismo.org/estadisticas-de-la-organizacion-mundial-del-turismo/

- Introducción:
  - La realidad del turismo en la economía mundial

https://www.aprendedeturismo.org/estadisticas-de-la-organizacion-mundial-del-turismo/

- Introducción:
  - La realidad del turismo en la economía mundial

https://www.aprendedeturismo.org/estadisticas-de-la-organizacion-mundial-del-turismo/

- Introducción:
  - La necesidad de reorientar la oferta turística:
    - Propuestas de turismo diferenciadas
    - Hacia el turismo sostenible

https://alternativaverdeporasturias.es/nuetras-propuestas-turismo-sostenible/

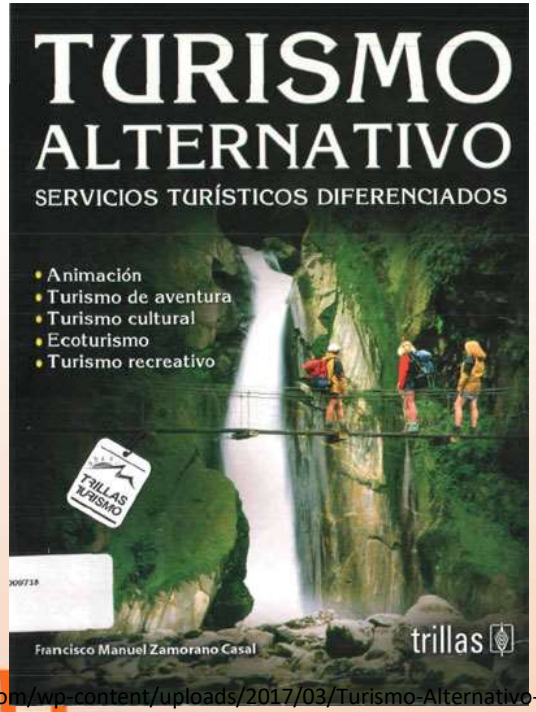

https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/03/Turismo-Alternativo-Servicios-Tur%C3%ADsticos-Diferenciados-de-Francisco-M.-Zamorano.jpg

https://sites.google.com/site/turismosostenibleggoe/3-turismo-alternativo/3-2-clasificacion-del-turismo-alternativo

- Introducción:
  - La necesidad de reorientar la oferta turística:
    - Propuestas de turismo diferenciadas
    - Hacia el turismo sostenible
  - La oportunidad de consolidar estos contenidos en el aula

https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTV1SWnBf6En4tTJd1idOo8Tw08KZ-4iTbwOg&usqp=CAU

https://sites.google.com/site/actifisicaenambientesnaturales/_/rsrc/1462210895145/home/trastorno-por-dc3a9ficit-de-naturaleza.jpg?height=240&width=320

- Introducción:
  - La realidad de las propuestas existentes y sus carencias

https://t1.uc.ltmcdn.com/images/1/4/9/img_como_hacer_un_analisis_dafo_o_foda_22941_orig.jpg

https://politurgirona.wordpress.com/2016/11/26/planes-y-programas-de-turismo-de-espana/

http://2acostos-el-turismo.blogspot.com/search/label/EL%20TURISMO%20COMO%20ACTIVIDAD%20ECON%C3%93MICA%20EN%20EL%20ECUADOR

- Introducción:
  - La necesidad de formación específica desde el enfoque universitario.

- **Objetivos:**
  - Definir el concepto "deportes en la naturaleza" desde los ámbitos educativo, de ocio y del turismo activo sostenible.
  - Mostrar la importancia y potencialidad de las Actividades Deportivas en la Naturaleza.
  - Defender la necesidad de la formación especializada en el ámbito universitario en este tipo de contenidos
  - Exponer los ejemplos de lo realizado en las universidades en España y concretarlo en el modelo formativo del Campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza (España).

- **Metodología:**
  - Trabajo de revisión documental
    - Fuentes directas: Datos de diferentes instituciones, Normativa legal reguladora, Documentos de entidades gestoras del turismo…
    - Fuentes indirectas: Estudios, trabajos, análisis realizados por otros investigadores, webs,
  - Exposición de los resultados hallados
  - Presentación de las conclusiones.

- **Resultados y discusión:**

  - Concepto de actividades en la naturaleza la perspectiva de la educación y el desarrollo sostenibles
    - Denominaciones diferentes:
      - "deportes en la naturaleza", "acciones motrices en el medio natural", "actividades físico-deportivas en la naturaleza", "actividades en el medio natural" "actividades físico-deportivas de aventura en la naturaleza"
    - Rasgos constitutivos:
      - Actividad física/recorrido por espacio natural.
      - Proximidad con la naturaleza
      - Incertidumbre /aventura /resultado incierto
      - Búsqueda del disfrute
      - Conocimiento y respeto por el medio natural
      - …

- Resultados y discusión:
  - Concepto de turismo activo
    - Denominaciones diferentes:
      - "turismo de naturaleza", "turismo activo", "turismo deportivo", "turismo de aventura"…
    - Rasgos constitutivos:
      - Actividad recreativa .
      - Utilización de entornos naturales "atractivos"
      - Incertidumbre /aventura /resultado incierto
      - Conocimiento y respeto por el medio natural
      - Emoción y riesgo "controlado"
      - …

- Resultados y discusión:
  - Importancia del turismo activo
    - La nueva orientación del turismo:
      - Prácticas no masificadas, nuevos entornos, menos sedentarismo, …
    - La presencia y proliferación de entidades.
      - Importancia en España:

- Resultados y discusión:
  - Importancia del turismo activo
    - La nueva orientación del turismo
      - Prácticas no masificadas, nuev
    - La presencia y proliferación de e
      - Importancia en España:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	NÚMERO DE EMPRESAS DE T.A. INSCRITAS	NÚMERO DE EMPRESAS DE T.A
Andalucía	828	879
Aragón	211	301
Asturias	85	180
Baleares	10	206
Canarias	-	241
Cantabria	159	184
Castilla – León	226	261
Castilla La Mancha	167	231
Cataluña	231	545
Ceuta	7	19
Comunidad Valenciana	141	255
Extremadura	-	137
Galicia	18	111
La Rioja	30	45
Madrid	94	195
Melilla	-	3
Murcia	87	176
Navarra	68	96
País Vasco	76	180
TOTAL	2438	4245

Valencia y Lardiés (2018)

- Resultados y discusión:
  - Importancia del turismo activo
    - La nueva orientación del turism
      - Prácticas no masificadas, nuev
    - La presencia y proliferación de e
      - Importancia en España:

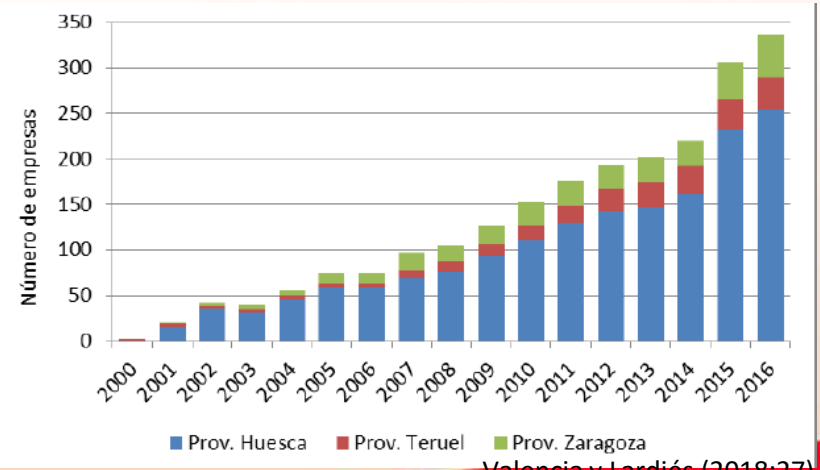

Valencia y Lardiés (2018:27)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	NÚMERO DE EMPRESAS DE T.A. INSCRITAS	NÚMERO DE EMPRESAS DE T.A
Andalucía	828	879
Aragón	211	301
Asturias	85	180
Baleares	10	206
Canarias	-	241
Cantabria	159	184
Castilla – León	226	261
Castilla La Mancha	167	231
Cataluña	231	545
Ceuta	7	19
Comunidad Valenciana	141	255
Extremadura	-	137
Galicia	18	111
La Rioja	30	45
Madrid	94	195
Melilla	-	3
Murcia	87	176
Navarra	68	96
País Vasco	76	180
TOTAL	2438	4245

Valencia y Lardiés (2018:20)

https://www.aventurayfamilia.es/wp-content/uploads/2018/03/Rafting-en-familia-con-nin%CC%83os-en-Murillo-de-Ga%CC%81llego-UR-Pirineos-1.jpg

- Resultados y discusión:
  - Su presencia en el ámbito educativo:
    - Las AANN aparecen recogidas en los diferentes niveles educativos en los que la Educación Física se halla presente (En España
      - Educación Primaria
      - Educación Secundaria Obligatoria (*)
      - Bachillerato
      - Módulos profesionales (TAFD, TTDD…)
      - Universidad
    - Diferente carga lectiva atendiendo al porcentaje propio de cada comunidad autónoma.

https://www.britanico-aragon.edu/wp-content/uploads/2020/02/WhatsApp-Image-2020-02-18-at-23.02.53.jpeg

https://www.facebook.com/EscuelaNavarradeVela/

https://www.facebook.com/EscuelaNavarradeVela/

Asignaturas específicas en los grados de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

ERSIDAD	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS	HORAS
Universidad de Almería	Actividades físicas en el medio natural	OB	6	150
	Deportes náuticos	OB	6	150
	Actividades físico-recreativas en el medio acuático	OB	6	150
			TOTAL	450
Universidad de Barcelona (INEFC-Barcelona)	Actividades en el medio natural	OB	6	150
	Esquí	OB	6	150
	Snowboard	OB	6	150
	Vela	OB	6	150
	Deporte y turismo	OP	6	150
	Actividades en el medio natural 3	OP	6	150
	Actividades en el medio natural 4	OP	3	90
			TOTAL	990
Universidad de Barcelona (INEFC-Lleida)	Actividades en el medio natural	OB	6	150
	Deportes emergente	OB	6	150
			TOTAL	300
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Deporte en el medio natural	OB	6	150
	Actividades acuáticas recreativas	OP	6	150
	Deporte en el medio natural: técnicas específicas	OP	6	150
			TOTAL	450
Universidad de Huelva	Actividad física en el medio natural	OB	6	150
	Actividad físico-recreativa en el medio acuático	OP	6	150
	Enseñanza y promoción en deportes en la naturaleza	OP	6	150
	Deporte, turismo activo y medio ambiente	OP	6	150
	Creación y gestión de empresas de turismo activo	OP	6	150
			TOTAL	750
Universidad de León	Actividad física en la naturaleza	OB	4,5	112,5
	Actividad físico-deportiva en la naturaleza	OP	4,5	112,5
			TOTAL	225
	Actividades en el medio natural	OP	6	150

Mediavilla y otros (2020:57)

Universidad Politécnica de Madrid	Turismo deportivo	OP	6	150
	Actividades de orientación y multiaventura	OP	6	150
	Montañismo	OP	6	150
			TOTAL	600
Universidad San Jorge	Actividades deportivas de agua y aire	OB	6	150
	Actividades deportivas de montaña	OB	6	150
			TOTAL	300
Universidad de Vic	Actividades en el medio natural	OB	6	150
	Deportes de aventura	OP	6	150
	Planificación y organización de actividades en el medio natural	OP	6	150
			TOTAL	450
Universidad de Zaragoza (Campus Huesca)	Deportes en la naturaleza	OB	9	270
	Deportes aéreos	OP	6	150
	Orientación y bicicleta todoterreno	OP	6	150
	Turismo activo, desarrollo sostenible y actividad física y deporte	OP	6	150
	Actividades físico-deportivas en la naturaleza	OB	12	300
			TOTAL	1020

OB: Obligatoria

OP: Optativa

ECTS: European Credit Transfer and Accumulation System (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos

Mediavilla y otros (2020:58)

Universidad de Zaragoza (Campus Huesca)	Deportes en la naturaleza	OB	9	270
	Deportes aéreos	OP	6	150
	Orientación y bicicleta todoterreno	OP	6	150
	Turismo activo, desarrollo sostenible y actividad física y deporte	OP	6	150
	Actividades físico-deportivas en la naturaleza	OB	12	300
			TOTAL	1020

Mediavilla y otros (2020:58)

DEPORTES EN LA NATURALEZA

- Materia obligatoria
- 9 créditos ects (270 horas totales)
- Carácter anual
- En el segundo curso de la titulación

DEPORTES EN LA NATURALEZA

SENDERISMO, ORIENTACIÓN Y ACAMPADA

DEPORTES NÁUTICOS: VELA LIGERA, WINDSURF, KAYAk

DEPORTES AÉREOS (Parapente, globo aerostático, vuelo a vela y ULM)

Materia OPTATIVA

6 créditos ects (150 horas totales)

Primer semestre

En los cursos 3º y 4º de la titulación

ORIENTACIÓN Y BTT

- Materia OPTATIVA
- 6 créditos ects (150 horas totales)
- Primer semestre
- En los cursos 3º y 4º de la titulación

TURISMO ACTIVO, DESARROLLO SOSTENIBLE Y ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

- Materia OPTATIVA
- 6 créditos ects (150 horas totales)
- Segundo semestre
- En los cursos 3º y 4º de la titulación

ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN LA NATURALEZA

- Materia obligatoria
- 12 créditos ects (300 horas totales)
- Carácter anual
- En el último (4º) curso de la titulación

ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN LA NATURALEZA

ACTIVIDADES DE NIEVE: RAQUETAS, ESQUÍ NÓRDICO, ESQUÍ ALPINO, SNOW

ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE ESCALADA

PRACTICUM (12 ects)
+
TFG (6 ects)

MÁSTERES ORIENTADOS AL TURISMO ACTIVO
(carácter profesionalizante)

No imprima este documento a menos que sea absolutamente necesario

LEXIS

REGLAMENTO DE OPERACION TURISTICA DE AVENTURA

Acuerdo Ministerial 1
Registro Oficial Suplemento 181 de 11-feb.-2014
Estado: Vigente

No. 20140001

EL MINISTRO DE TURISMO

Considerando:

Que, la Constitución de la República en sus artículos 24 y 66 reconoce y garantiza a las personas el derecho a una vida digna que asegure, entre otros, el descanso y ocio, así como el derecho al esparcimiento, los cuales pueden ser ejercidos a través de las distintas modalidades turísticas establecidas conforme a la ley.

Que, el turismo ha sido declarado por el Gobierno Nacional como una política de Estado, encaminada a la consecución del buen vivir a través de la generación de empleo, cadenas productivas, divisas, redistribución de la riqueza e inclusión social.

Que, en armonía con los conceptos de calidad, el Ministerio de Turismo es promotor del turismo consciente, concebido como una experiencia de vida transformadora que genere un crecimiento personal, con base en un pacto de convivencia, responsabilidad, respeto mutuo y comunión entre los agentes turísticos, el turista y el patrimonio natural y cultural.

Que, entre las modalidades turísticas contempladas en el artículo 5 de la Ley de Turismo se encuentra la operación, la que por su naturaleza, alcance y peculiaridad requiere ser reglamentada en cuanto a las modalidades de aventura que ofrezca a través de un cuerpo normativo específico en el cual se establezcan los parámetros a los cuales debe someterse esta modalidad, a fin de que responda a estándares técnicos y objetivos que permitan la generación de una oferta de calidad.

Que, el artículo 15 de la Ley de Turismo establece al Ministerio de Turismo como el organismo rector de la modalidad turística ecuatoriana, quien tendrá entre otras la siguiente atribución: "1. Preparar las normas técnicas y de calidad por modalidad que regirán en todo el territorio nacional...";

Que, elArt. 8.- del Reglamento General de Aplicación a la Ley, establece el control.- A través de los mecanismos determinados en este reglamento y demás normativa aplicable, el Ministerio ejercerá el control sobre el cumplimiento de las obligaciones que tienen los prestadores de servicios turísticos, como resultado de la aplicación de la Ley de Turismo y sus correspondientes reglamentos.

Que, el control será de carácter preventivo y sancionador de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Turismo.

Que, el artículo 4 del Reglamento General de Aplicación a la Ley de Turismo establece entre las atribuciones generales al Ministerio de Turismo: "1. Preparar y expedir con exclusividad a nivel nacional las normas técnicas y de calidad por modalidad que regirán en todo el territorio nacional. Esta potestad es intransferible...";

Que, el Ministerio de Turismo ha liderado un extenso proceso técnico y participativo con los todos los actores involucrados en las modalidades de aventura a nivel nacional, en virtud del cual se han determinado los requisitos mínimos con los cuales deben contar las diferentes tipologías de operación de modalidades de aventura, acorde con la realidad, oferta existente a la fecha, elevando

- Acreditar cursos de capacitación y actualización periódica

Instructores:

- Certificación emitida por el Organismo Competente reconocido por el Ministerio de Turismo.
- Acreditar cursos de primeros auxilios en condiciones extremas y reanimación cardio-pulmonar (RCP)
- Acreditar cursos de capacitación y actualización periódica

Los guías de modalidades turísticas de tierra y aire deben además acreditar cursos de técnicas de rescate, supervivencia y evacuación.

Los guías e instructores de modalidades turísticas de agua y canyoning deben además acreditar cursos de técnicas de rescate en aguas abiertas (si la modalidad se realiza en el mar o sistema lacustre) o aguas rápidas (si la modalidad se realiza en un sistema fluvial), evacuación y supervivencia.

El guía de alas delta además de lo descrito anteriormente, deberá poseer una licencia de vuelo de piloto tándem comercial para alas delta, otorgado por la autoridad competente del Ecuador.

El guía de parapente además de lo descrito anteriormente deberá poseer una licencia de vuelo de piloto de parapente máster (o similar) o de piloto tándem comercial para parapente, otorgado por la autoridad competente del Ecuador.

El guía de buceo, además de lo descrito deberá poseer una licencia internacional de buceo otorgada por una Asociación mundial de buceo que lo califique como DIVE MASTER.

https://www.turismo.gob.ec/wpontent/uploads/2015/04/REGLAMENTO-OPERACION- TURISTICA-DE-AVENTURA.pdf

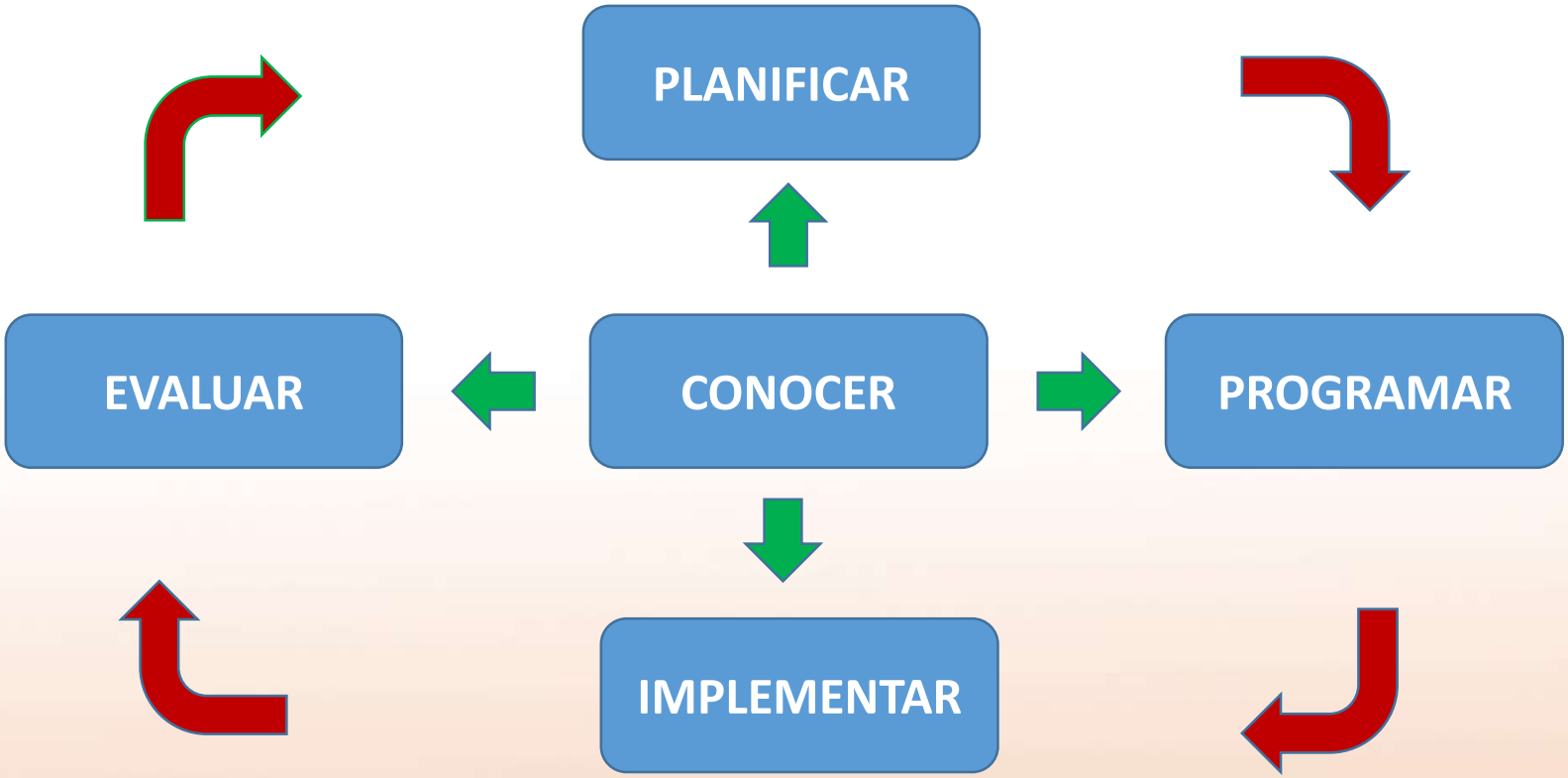
PLANIFICAR
PROGRAMAR
IMPLEMENTAR
EVALUAR
CONOCER

CONOCER

- Contenidos teóricos sobre la modalidad físico-deportiva
- Experiencias vivenciadas que permitan desenvolverse de forma autónoma y segura
- Capacidad de selección/adaptación de los espacios adecuados para la práctica
- Toma de conciencia de los riesgos/acciones que los minimicen.

PLANIFICAR

- Establecer un plan a largo plazo de la puesta en marcha de las iniciativas seleccionadas
- Definir las fases intermedias del proyecto
- Concretar las necesidades de infraestructuras y equipamientos necesarios en cada fase
- Precisar el personal necesario y el plan de formación continua
- ....

PROGRAMAR

- Diseñar las unidades de acción inmediatas
- Concretar las necesidades materiales y humanas para cada acción
- Establecer el "plan B" y en su caso el "C"
- Definir los protocolos de seguridad vinculados a cada actividad propuesta.
- …

IMPLEMENTAR

- Realización de diferentes tipos de prácticas que aborden las problemáticas asociadas a cada modalidad físico-deportiva trabajada
- Progresión en la implicación:
  - Actuación como alumno/cliente/observador
  - Diseño de acciones con grupos de compañeros
  - Trabajo supervisado con clientes reales

EVALUAR

- Valoración objetiva el trabajo realizado
- Utilización/diseño de herramientas de evaluación específicas
- Establecimiento de los tiempos y personas encargadas de su realización
- Detección de aciertos / elementos que contribuyen a optimizar nuestra propuesta
- Identificación de errores o posibles áreas de mejora

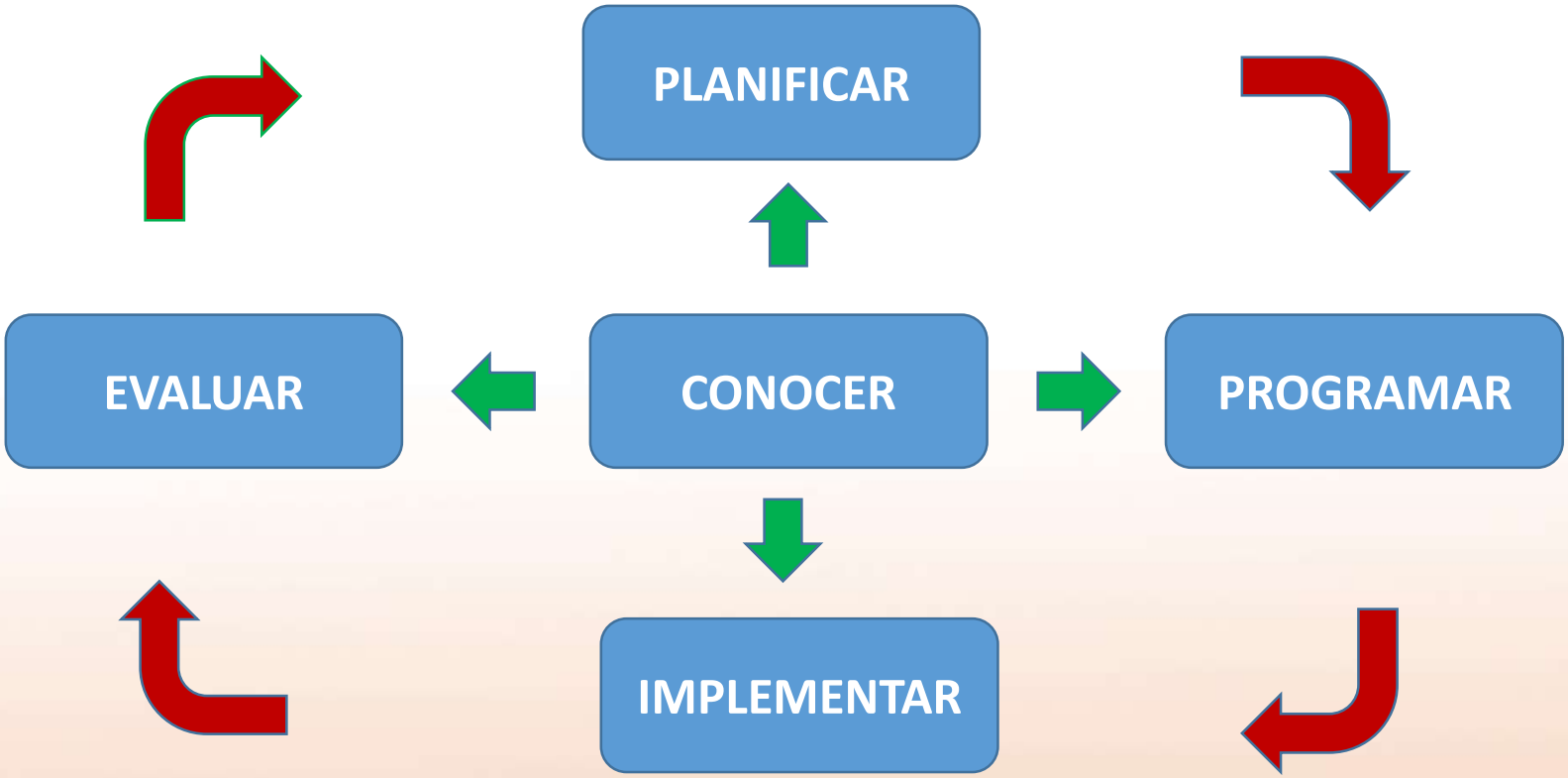
PLANIFICAR
PROGRAMAR
IMPLEMENTAR
EVALUAR
CONOCER

CONCLUSIONES

- Se confirma la vinculación directa entre los rasgos caracterizadores de las actividades en la naturaleza y el turismo activo sostenible
- Las AAFF en la Naturaleza como entes relevantes dentro de las tendencias.
- La oportunidad y potencial de las AAFF en la Naturaleza en los ámbitos educativo, recreativo y turístico.
- Necesidad de incrementar su presencia en la formación de los titulados en nuestra área de conocimiento específica.

FUENTES DOCUMENTALES CITADAS

Banco documental y gráfico de las asignaturas “Deportes aéreos y “Deportes en la Naturaleza”. Campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza.

https://www.aprendedeturismo.org/estadisticas-de-la-organizacion-mundial-del-turismo/

https://sites.google.com/site/turismosostenibleggoe/3-turismo-alternativo/3-2-clasificacion-del-turismo-alternativo

https://alternativaverdeporasturias.es/nuetras-propuestas-turismo-sostenible/

https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/03/Turismo-Alternativo-Servicios-Tur%C3%ADsticos-Diferenciados-de-Francisco-M.-Zamorano.jpg

http://2acostos-el-turismo.blogspot.com/search/label/EL%20TURISMO%20COMO%20ACTIVIDAD%20ECON%C3%93MICA%20EN%20EL%20ECUADOR

https://politurgirona.wordpress.com/2016/11/26/planes-y-programas-de-turismo-de-espana

https://t1.uc.ltmcdn.com/images/1/4/9/img_como_hacer_un_analisis_dafo_o_foda_22941_orig.jpg

https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-OPERACION-TURISTICA-DE-AVENTURA.pdf

https://www.facebook.com/EscuelaNavarradeVela/

https://www.aventurayfamilia.es/wp-content/uploads/2018/03/Rafting-en-familia-con-nin%CC%83os-en-Murillo-de-Ga%CC%81llego-UR-Pirineos-1.jpg

https://sites.google.com/site/actifisicaenambientesnaturales/_/rsrc/1462210895145/home/trastorno-por-dc3a9ficit-de-naturaleza.jpg?height=240&width=320

https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTV1SWnBf6En4tTJd1idOo8Tw08KZ-4iTbwOg&usqp=CAU

https://www.britanico-aragon.edu/wp-content/uploads/2020/02/WhatsApp-Image-2020-02-18-at-23.02.53.jpeg

Mediavilla y otros, (2020): Profesionales del turismo activo a través de las leyes reguladoras en España. Rotur, Revista de Ocio y Turismo.

Peñarrubia y otros (2020) Las Actividades en el medio natural en Educación Física, ¿teoría o práctica?. Cultura, Ciencia y Deporte [en linea]. 2016, 11(31), 27-36. ISSN: 1696-5043. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=163044427004

Valencia y Lardiés (2018) Caracterización del turismo activo en España y Aragón: el caso de la Provincia de Huesca. TFG. Zaguán, Universidad de Zaragoza.

Autor:

- Nombre y Apellidos:
  Carlos Plana Galindo
- Grado Académico:
  Doctor en CC. Del Deporte
  Prof. Titular de Universidad
- Institución:
  Universidad de Zaragoza (España)
- E-mail:
  carplana@unizar.es